



CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ORDEN de 29 de octubre de 2013 por la que se establecen las bases y se convoca el procedimiento de elección de las vocalías que integran el Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres. (2013050252)

La Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura, establece en su artículo 17.1 que "la Junta de Extremadura creará el Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres, adscrito a la Consejería competente en materia de igualdad, como órgano consultivo y de participación de las asociaciones y organizaciones de mujeres y los agentes sociales y económicos en las políticas de igualdad de género de la Junta de Extremadura".

En cumplimiento de lo anterior, se aprueba el Decreto 105/2013, de 18 de junio, por el que se crea el Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres y se regula su organización, composición y funcionamiento.

Este decreto dispone que el Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres "estará constituido por una Presidencia, dos Vicepresidencias, una Secretaría y dieciocho vocalías"; realizándose mediante convocatoria pública el procedimiento de elección de las entidades representadas en las vocalías y conforme a las bases aprobadas por orden del titular de la Consejería competente en materia de igualdad.

Además, la Disposición adicional única del citado Decreto determina que, en el plazo máximo de seis meses a partir de su entrada en vigor, se procederá a la designación y nombramiento de las vocalías, debiendo celebrarse la sesión constitutiva del Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres en el plazo máximo de tres meses desde el nombramiento de sus vocales.

Por ello, con la finalidad de articular dicho proceso, mediante la presente Orden se establecen las bases y se convoca el procedimiento de elección de las vocalías del Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres en Extremadura.

En virtud de lo anterior, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 36, f) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

DISPONGO :

Artículo 1. Objeto.

La presente orden tiene por objeto establecer las bases y convocar el procedimiento de elección de las vocalías que conforman el Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres, de acuerdo con lo previsto en el artículo 11 del Decreto 105/2013, de 18 de junio, por el que se crea dicho órgano y se regula su organización, composición y funcionamiento.



CAPÍTULO I

PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS VOCALÍAS

Artículo 2. Listado provisional de participantes.

1. El procedimiento de elección de las vocalías se inicia mediante la publicación del listado provisional que figura en el Anexo I de esta orden, el cual también podrá ser consultado a través de la página web <http://imex.gobex.es/>, en la sede de la Casa de la Mujer de Badajoz y de Cáceres y en la sede central del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX) en Mérida.

En dicho listado aparecerán adscritas o encuadradas en las diferentes categorías que establece el artículo 9.1 del Decreto 105/2013, de 18 de junio, por el que se crea el Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres, aquellas entidades que pueden participar en el proceso de elección de las vocalías del Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres, tanto en calidad de electores como de elegibles.

La adscripción o encuadramiento en una determinada categoría habilita a cada entidad tanto a emitir voto como a ser votada, única y exclusivamente en esa concreta categoría.

2. Las entidades que no estén incluidas en el listado provisional o cuya inclusión contenga errores, podrán solicitar su integración o la corrección de sus datos mediante el modelo que figura en el Anexo II de esta orden, en el plazo de 15 días naturales desde su publicación, en el Registro General del Instituto de la Mujer de Extremadura, sito en la calle Adriano número 4, de Mérida.

Asimismo, esta solicitud junto con la correspondiente documentación también podrá presentarse en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En estos casos, se deberá comunicar su presentación al IMEX a través del correo electrónico casamujercc@gobex.es indicando en el asunto "Subsanación de errores. Vocalías del Consejo Extremeño de Participación de Mujeres".

Aquellas entidades no incluidas en el listado provisional que no presenten la solicitud anterior dentro del plazo señalado quedarán definitivamente excluidas del procedimiento de elección de las vocalías del Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres.

Artículo 3. Listado definitivo de participantes.

1. Transcurrido el plazo anterior, por la persona titular de la Dirección General del IMEX se dictará resolución aprobando el listado definitivo de entidades que pueden concurrir al proceso de elección, el cual figurará en anexo a la misma y será objeto de publicación en el DOE.

Este listado definitivo de participantes incluirá aquellas entidades que pueden concurrir en el proceso de elección de las vocalías tanto en calidad de electores como en calidad de elegibles.



2. Contra la resolución aprobando el listado definitivo de participantes no cabe recurso alguno, sin perjuicio de la posibilidad de alegar las consideraciones que estimen oportunas al interponer el recurso contra la resolución que ponga fin al procedimiento.

CAPÍTULO II

PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO COMO ELEGIBLES

Artículo 4. Presentación de candidaturas. Documentación acreditativa de la condición de elegible.

1. Podrán participar en calidad de elegibles, aquellas entidades que estén incluidas en el listado definitivo de participantes y voluntariamente se postulen como candidatas para desempeñar una vocalía en el ámbito que le corresponda de entre los relacionados en el artículo 9.1 del Decreto de creación, acreditando el cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 11.3 del citado decreto.
2. La presentación de candidaturas para ser vocal se efectuará en el modelo que figura en el Anexo III de la presente Orden, en el plazo de 15 días naturales desde la publicación en el DOE del listado definitivo de entidades que pueden concurrir al proceso de elección.
3. Junto a dicha solicitud, las entidades deberán presentar tanto la documentación acreditativa de la condición de representante legal de quien suscribe la misma, como la documentación acreditativa del cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - a. Estar legalmente constituidas e inscritas, en su caso, en el Registro correspondiente, conforme a su categoría.

Los Consejos de Mujeres están exentos de acreditar esta inscripción, al no existir Registro específico en este ámbito.
 - b. Tener una existencia de, al menos, dos años desde la fecha de constitución hasta el nombramiento como vocal del Consejo.

En los supuestos de Federaciones de Asociaciones, bastará con que, al menos, la mitad de las asociaciones federadas tengan una antigüedad mínima de dos años, aunque la Federación como tal tenga una antigüedad menor.
 - c. Declaración responsable de la propia entidad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado, frente a la Seguridad Social y con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura, según se contempla en el Anexo III.
 - d. Copia de los Estatutos de la entidad.
4. No podrán resultar electas aquellas entidades con ámbito de actuación igual o inferior al de una provincia, que formen parte de otra candidatura.
5. Cada entidad electora tendrá derecho a un único voto en la categoría que le corresponda, de acuerdo con el listado definitivo de participantes.

**Artículo 5. Comisión Técnica.**

1. Se constituirá una Comisión Técnica para determinar y elaborar la relación de entidades que conforman el listado provisional de candidaturas.
2. Además, dicha Comisión Técnica será la encargada del estudio y valoración de la documentación presentada y velar por el correcto desarrollo del proceso de elección hasta el nombramiento de las vocalías, resolviendo las dudas de hecho o de derecho que puedan presentarse.
3. Esta Comisión Técnica tendrá la siguiente composición:
 - La persona titular de la Secretaría General del IMEX, que la presidirá.
 - Las personas titulares de la Dirección de la Casa de la Mujer de Badajoz y de Cáceres.
 - Tres profesionales que desempeñen funciones técnicas en el IMEX, uno de los cuales deberá pertenecer al área jurídica, que, a su vez, ejercerá las funciones de la secretaria de esta Comisión Técnica.

Artículo 6. Listado provisional de candidaturas admitidas.

1. A la vista de las solicitudes y documentación presentada, la Comisión Técnica emitirá, en el plazo de veinte días naturales, su correspondiente propuesta, que será elevada a la Dirección General del IMEX, que, en el plazo de diez días naturales, dictará resolución aprobando el listado provisional de candidaturas admitidas, que figurará en anexo a la misma, pudiendo ser consultado a través de la página web <http://imex.gobex.es/>, en la sede de la Casa de la Mujer de Badajoz y de Cáceres, así como en la sede central del Instituto de la Mujer de Extremadura en Mérida.
2. En el plazo de diez días naturales desde la publicación anterior del listado provisional de candidaturas admitidas, las entidades interesadas podrán formular alegaciones al mismo ante la Dirección General del IMEX.

Artículo 7. Resolución del Procedimiento.

1. Recibidas las alegaciones o transcurrido el plazo concedido, la persona titular de la Dirección General del IMEX elevará su propuesta al Consejero competente en materia de igualdad, que procederá a dictar la correspondiente resolución por la que finaliza el procedimiento de elección de las vocalías que integran el Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres.

Tanto la propuesta como la resolución anterior se emitirán en el plazo máximo de diez días naturales.

2. La resolución comprenderá el listado definitivo de entidades electoras y de candidaturas admitidas y será publicada en el Diario Oficial de Extremadura.

Dicha resolución pondrá fin a la vía administrativa, pudiéndose interponer contra la misma recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de



las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien ser impugnada ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en la forma y plazos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

3. Asimismo dicha resolución deberá determinar la fecha y horario de celebración de la votación y los lugares habilitados para la misma.

CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN DEL VOTO

Artículo 8. Votación.

1. La votación será presencial, directa y secreta.
2. Cada entidad electora tendrá derecho a un único voto en el ámbito o categoría que le corresponda, dentro de los establecidos en el artículo 9 del Decreto de creación del Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres, de acuerdo con el listado definitivo de participantes.
3. El derecho de voto será ejercido por la presidencia de la entidad electora o por la persona en quien expresamente delegue mediante certificado de la secretaria de esa entidad con el visto bueno de la presidencia, exhibiendo esta documentación ante la correspondiente mesa electoral.
4. Cada entidad electora sólo puede emitir un único voto en la mesa electoral que le corresponda, por lo que serán nulos los votos que pudiera emitir la misma entidad electora en otras mesas electorales.
5. La Comisión Técnica descrita en el artículo 5 de esta orden será la encargada de velar por el normal transcurso de la votación y su adecuación a la presente orden y al resto del ordenamiento jurídico.

Artículo 9. Mesas electorales.

1. Bajo la inmediata supervisión de la Comisión Técnica se constituirán las mesas electorales, integrándose cada una por tres personas, nombradas por ésta.

La presidencia de cada mesa electoral será ejercida por un miembro del IMEX y las vocalías serán designadas por la Comisión Técnica de entre el personal de la Red Extremeña de Oficinas de Igualdad y/o Puntos de Atención Psicológica correspondiente al territorio donde se ubique la mesa electoral.

Las funciones de secretario/a de la mesa electoral recaerán en el/la vocal que designe el/la presidente/a de la mesa.

Sin perjuicio de lo anterior, en cada mesa electoral podrá asistir, en calidad de mera observadora, una persona en representación de cada candidatura debidamente acreditada al efecto.

2. En cada Mesa se habilitarán siete urnas, correspondientes a las siete categorías elegibles conforme al artículo 9.1 del Decreto 105/2013, que contarán con las oportunas papeletas de candidaturas.



3. Finalizada la jornada de votación, las mesas procederán al recuento de papeletas y a la elaboración del acta correspondiente, que deberá ser firmada por el/la secretario/a de cada mesa electoral con el visto bueno de su presidente/a y remitida a la sede central del IMEX.

Asimismo, en el acta se reflejarán las circunstancias de tiempo y lugar, la hora de comienzo y fin de la votación, y en su caso, las incidencias habidas durante la misma, así como las soluciones adoptadas al respecto por la mesa electoral.

Artículo 10. Propuesta de nombramiento de las vocalías electas.

1. Una vez recibidas las actas de las distintas mesas electorales, la Secretaría de la Comisión Técnica, con el visto bueno de su Presidencia, emitirá certificación con el resultado definitivo obtenido.
2. La presidencia de la Comisión Técnica elevará esta certificación a la persona titular de la Consejería competente en materia de igualdad, y por éste, se procederá al nombramiento de las vocalías que han de integrar el Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres mediante resolución, que será publicada en el Diario Oficial de Extremadura.

Artículo 11. Nombramiento de los/as vocales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto de Creación del Consejo, el nombramiento de los/as vocales será realizado por la Presidencia del Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres, a propuesta de cada entidad elegida, por un periodo de cuatro años.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 29 de octubre de 2013.

El Consejero de Salud y Política Social,
LUIS ALFONSO HERNÁNDEZ CARRÓN

**ANEXO I**

Listado provisional de entidades que pueden participar en el proceso de elección de vocalías, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 del Decreto 105/2013, de 18 de junio, por el que se crea el Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres.

LISTADO DE ASOCIACIONES DE MUJERES PROVINCIA BADAJOZ

DENOMINACION	LOCALIDAD
ASOC. RECREATIVA Y CULTURAL DE MUJERES "VIRGEN DE LA JARA"	ACEDERA
ASOC. DE MUJERES RURALES	ACEUCHAL
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS	ACEUCHAL
ASOC. DE MUJERES "LA LAGUNA"	ALANGE
ASOC. DE MADRES PROGRESISTAS	ALBURQUERQUE
ASOC. MUJERES RURALES "EL ÁLAMO"	ALBURQUERQUE
ASOC. DE MUJERES "EL ENCINAR"	ALBURQUERQUE
ASOC. DE AMAS DE CASA Y MUJERES "VIRGEN DE LA ESPERANZA"	ALCONCHEL
ASOC. DE MUJERES RURALES	ALCONCHEL
ASOC. CONSEJO COMARCAL DE LA MUJER ZAFRA- RIO BODION	ALCONERA
ASOC. DE MUJERES "SIGLO XXI"	ALCONERA
ASOC. DE MUJERES "SAN ANDRES"	ALJUCEN
ASOC. DE MUJERES RURALES "FINIBUSTERRAE"	ALMENDRAL
ASOC. DE MUJERES POR LA IGUALDAD DE GÉNERO DE ALMENDRALEJO 1931 ("AMIGA 1931")	ALMENDRALEJO
ASOC. DE VIUDAS "CORAZON DE MARIA"	ALMENDRALEJO
ASOC. DE AMAS DE CASA "NTRA. SRA. DE LA PIEDAD"	ALMENDRALEJO
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS	ALMENDRALEJO
ASOC. DE MUJERES TRABAJADORAS CRISTIANAS	ALMENDRALEJO
ASOC. MUJERES RURALES "PURA CEPA"	ALMENDRALEJO
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "CAROLINA CORONADO"	ARROYO DE SAN SERVAN
ASOC. DE AMAS DE CASA "FUENTE SANTA"	ARROYO DE SAN SERVAN
ASOC. MUJERES "ATALAYA"	ATALAYA
ASOC. DE MUJERES "EL TORREON"	ATALAYA
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "8 DE MARZO"	AZUAGA
ASOC. DE MUJERES RURALES	AZUAGA
ASOC. DE AMAS DE CASA PARA LA DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES DE AZUAGA	AZUAGA
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS	BADAJOZ
ASOC. DE MUJERES RURALES "VIRGEN DE BOTOA"	BADAJOZ
ASOC. "BUEN PASTOR"	BADAJOZ
ASOC. EQUIPO SOLIDARIDAD	BADAJOZ
ASOC. MUJERES GITANAS "ROMIS CALIS CAMELAN NAKERAR"	BADAJOZ



ASOC. DE MUJERES "BARBAÑO"	BARABAÑO
ASOC. DE MUJERES "FRANCISCA SOSA"	BARCARROTA
ASOC. DE MUJERES "ALTOZANO"	BARCARROTA
ASOC. DE MUJERES "YERBABUENA"	BATERNO
ASOC. DE MUJERES	BERLANGA
ASOC. DE MUJERES RURALES "VIRGEN DEL ROSARIO"	BIENVENIDA
ASOC. DE MUJERES LUCHADORAS	BIENVENIDA
ASOC. DE VIUDAS "NTRA. SRA. DE LOS MILAGROS"	BIENVENIDA
ASOC. DE MUJERES "AURORA"	BODONAL DE LA SIERRA
ASOC. DE MUJERES "JARA"	BURGUILLOS DEL CERRO
ASOC. DE VIUDAS "NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO"	CABEZA DEL BUEY
ASOC. DE MUJERES "MARÍA PANIAGUA"	CABEZA DEL BUEY
ASOC. DE MUJERES "MINERVA"	CABEZA LA VACA
ASOC. DE VIUDAS "LAS MISMAS"	CABEZA LA VACA
ASOC. DE MUJERES "NTRA. SRA. DE LA ASUNCION"	CALAMONTE
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS DE CALAMONTE	CALAMONTE
ASOC. DE MUJERES RURALES "AMUCAL"	CALERA DE LEON
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS	CALERA DE LEON
ASOC. MUJERES RURALES "CALZADILLA"	CALZADILLA DE LOS BARROS
ASOC. MUJERES "AGORA"	CALZADILLA DE LOS BARROS
ASOC. DE MUJERES "VICENTA GARCIA MIRANDA"	CAMPANARIO
ASOC. DE MUJERES	CAMPILLO DE LLERENA
ASOC. DE MUJERES DE CARMONITA	CARMONITA
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DE LAS VEGAS"	CASAS DE DON PEDRO
ASOC. DE MUJERES "LOS REMEDIOS"	CASAS DE DON PEDRO
ASOC. DE MUJERES "REGINA"	CASAS DE REINA
ASOC. DE AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES "SANTA RITA"	CASTILBLANCO
ASOC. DE MUJERES DE CASTUERA	CASTUERA
ASOC. DE MUJERES ARTESANAS DE CHELES	CHELES
ASOC. DE MUJERES "CORO DE LA ILUSIÓN"	CHELES
ASOC. DE MUJERES LACAREÑAS	CORDOBILLA DE LACARA
ASOC. DE MUJERES RURALES "LA OLIVA"	CORDOBILLA DE LÁCARA
ASOC. DE MUJERES RURALES	CORTE DE PELEAS
ASOC. DE MUJERES CORTEGANA	CORTEGANA
ASOC. DE MUJERES "LOS CAVAEROS"	CRISTINA
ASOC. DE MUJERES "ALVARO DE LUNA"	DON ALVARO
ASOC. DE MUJERES RURALES "LA ALEGRÍA"	DON BENITO
ASOC. DE VIUDAS "NTRA. SRA. DE LAS CRUCES"	DON BENITO
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS	DON BENITO
ASOC. DE MUJERES "NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE"	DON BENITO
ASOC. DE MUJERES "EL TORVISCAL"	EL TORVISCAL
ASOC. DE PROMOCION SOCIAL Y CULTURAL DE LA MUJER	ENTRERRIOS
ASOC. DE MUJERES RURALES "ENTRIN-VERDE"	ENTRIN BAJO



ASOC. DE AMAS DE CASA "LAS CANDELAS"	ESPARRAGALEJO
ASOC. DE MUJERES DE ESPARRAGOSA DE LA SERENA	ESPARRAGOSA DE LA SERENA
ASOC. DE MUJERES SIBERIA-LARES	ESPARRAGOSA DE LARES
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DE LA CANDELARIA"	FERIA
ASOC. DE MUJERES RURALES	FREGENAL DE LA SIERRA
ASOC. DE MUJERES	FREGENAL DE LA SIERRA
ASOC. DE MUJERES "PUEBLO DULCE"	FUENLABRADA DE LOS MONTES
ASOC. DE VIUDAS "VIRGEN DE LA GRANADA"	FUENTE DE CANTOS
ASOC. DE MUJERES DE FUENTE DE CANTOS	FUENTE DE CANTOS
ASOC. DE MUJERES	FUENTE DEL ARCO
ASOC. MUJERES FONTANESAS	FUENTE DEL MAESTRE
ASOC. DE MUJERES RURALES	FUENTES DE LEON
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "SANTA ANA"	GARBAYUELA
ASOC. DE MUJERES "AIRES NUEVOS"	GARGALIGAS
ASOC. "ASMUGA"	GARLITOS
ASOC. DE MUJERES	GUADAJIRA
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "EL PORTAL"	GUADIANA
ASOC. DE MUJERES DE HELECHAL	HELECHAL
ASOC. DE MUJERES "LA NACIENTE"	HELECHOSA DE LOS MONTES
ASOC. DE MUJERES "HERNAN CORTES"	HERNAN CORTES
ASOC. DE MUJERES "LA FLOR DE JARA"	HERRERA DEL DUQUE
ASOC. DE MUJERES HIGUERENAS	HIGUERA DE LA SERENA
ASOC. MUNICIPAL DE MUJERES "SIGLO XXI"	HIGUERA DE LLERENA
ASOC. DE MUJERES RURALES	HIGUERA DE VARGAS
ASOC. DE MUJERES "LA NAVA"	HIGUERA DE VARGAS
ASOC. DE MUJERES ACTIVAS	HIGUERA LA REAL
ASOC. DE MUJERES "NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES"	HINOJOSA DEL VALLE
ASOC. DE MUJERES RURALES	HORNACHOS
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS	HORNACHOS
ASOC. DE MUJERES "IGUALDAD"	JEREZ DE LOS CABALLEROS
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "FELISA TANCO JEREZ"	JEREZ DE LOS CABALLEROS
ASOC. DE VIUDAS "SANTA MONICA"	JEREZ DE LOS CABALLEROS
ASOC. DE MUJERES RURALES "LA MILAGROSA"	LA ALBUERA
ASOC. DE MUJERES "LA BELTRANEJA"	LA CODOSERA
ASOC. DE MUJERES RURALES "NUESTRA SEÑORA DE CHANDAVILA"	LA CODOSERA
ASOC. DE MUJERES "EL ZUJAR"	LA CORONADA
ASOC. CULTURAL DE AMAS DE CASA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"	LA GARROVILLA
ASOC. DE MUJERES DE LA HABA	LA HABA
ASOC. MUJERES "PIEDRA NUBE"	LA LAPA
ASOC. DE MUJERES DE LA MORERA	LA MORERA
ASOC. DE MUJERES "22 DE MAYO"	LA NAVA DE SANTIAGO
ASOC. DE MUJERES PARREÑAS	LA PARRA



ASOC. DE MUJERES ROQUEÑAS	LA ROCA DE LA SIERRA
ASOC. DE MUJERES "AMANECER"	LA ZARZA
ASOC. DE MUJERES "SANTA ANA"	LLERA
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "ALLARIS"	LLERENA
ASOC. DE MUJERES DE LOBÓN	LOBÓN
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "ALBOR"	LOS GUADALPERALES
ASOC. DE MUJERES	LOS SANTOS DE MAIMONA
ASOC. DE MUJERES "LA JARA"	MAGUILLA
ASOC. DE MUJERES	MALCOCINADO
ASOC. DE MUJERES "LA SANTA CRUZ"	MALPARTIDA DE LA SERENA
ASOC. DE MUJERES	MALPARTIDA DE LA SERENA
ASOC. DE MUJERES "LA NATIVIDAD"	MANCHITA
ASOC. DE MUJERES DE MEDELLIN	MEDELLIN
ASOC. DE MUJERES "ALAJA"	MEDINA DE LAS TORRES
ASOC. DE MUJERES PARA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL "AMCI"	MÉRIDA
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS DE MÉRIDA	MÉRIDA
ASOC. DE MUJERES "AGUA VIVA"	MÉRIDA
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "LAS MUSAS"	MÉRIDA
ASOC. DE MUJERES "CERES"	MÉRIDA
ASOC. DE LA MUJER RURAL Y SU ENTORNO SOCIAL "AMURES"	MÉRIDA
ASOC. DE VIUDAS "VIRGEN DE GUADALUPE"	MÉRIDA
ASOC. DE MUJERES "MALVALUNA"	MÉRIDA
ASOC. DE MUJERES "CAROLINA CORONADO"	MIRANDILLA
ASOC. DE MUJERES SEPARADAS "MARIANA PINEDA"	MIRANDILLA
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS	MIRANDILLA
ASOC. DE MUJERES RURALES "SIERRA DE AGUAFRÍA"	MONESTERIO
ASOCIAC. DE MUJERES PROGRESISTAS POR LA IGUALDAD "DULCE CHACÓN"	MONESTERIO
ASOC. DE MUJERES RURALES "SAN BENITO"	MONTEMOLIN
ASOC. DE MUJERES "EL PILAR"	MONTE RRUBIO DE LA SERENA
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "ELVIRA QUINTANA"	MONTIJO
ASOC. DE VIUDAS "NUESTRA SEÑORA DE BARBAÑOS"	MONTIJO
ASOC. PELEÑA DE MUJERES "APEMU"	NAVALVILLAR DE PELA
ASOC. DE MUJERES "SAN CRISTOBAL"	NOGALES
ASOC. DE MUJERES	OLIVA DE LA FRONTERA
ASOC. DE MUJERES RURALES "MADRE DEL AGUA"	OLIVA DE MERIDA
ASOC. DE MUJERES OLIVENTINAS	OLIVENZA
ASOC. DE MUJERES DE LA IZQUIERDA OLIVENTINAS	OLIVENZA
ASOC. "LIMBO MUJERES"	OLIVENZA
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ORELLANA LA VIEJA	ORELLANA LA VIEJA
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS	ORELLANA LA VIEJA
ASOC. DE MUJERES RURALES "SANTA Mª MAGDALENA"	PALLARES
ASOC. DE MUJERES PALOMEÑAS "POR LA CULTURA"	PALOMAS
ASOC. DE MUJERES "LO QUE FALTABA"	PERALEDA DEL ZAUCEJO



ASOC. DE MUJERES "OÑAMIRA"	PUEBLA DE ALCOCER
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "RAICES"	PUEBLA DE ALCOLLARIN
ASOC. DE MUJERES POBLANCHINAS	PUEBLA DE LA CALZADA
ASOC. DE VIUDAS "LA INMACULADA"	PUEBLA DE LA CALZADA
ASOC. DE MUJERES RURALES "LA JARA"	PUEBLA DE LA CALZADA
ASOC. DE MUJERES "SIGLO XXI"	PUEBLA DE LA CALZADA
ASOC. DE MUJERES "LA ERA"	PUEBLA DE LA REINA
ASOC. DE MUJERES DE PUEBLA DE OBANDO	PUEBLA DE OBANDO
ASOC. DE MUJERES "GABINO AMAYA"	PUEBLA DE SANCHO PEREZ
ASOC. DE MUJERES "LA ENCINA"	PUEBLA DEL MAESTRE
ASOC. MUJERES "MU.RU.JE.SA"	PUEBLONUEVO DEL GUADIANA
ASOC. CULTURAL DE MUJERES DE PUEBLONUEVO	PUEBLONUEVO DEL GUADIANA
ASOC. DE MUJERES DE QUINTANA DE LA SERENA	QUINTANA DE LA SERENA
ASOC. DE MUJERES "CEFERINA GONZALEZ RUBIO"	REINA
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "LA UNION"	RENA
ASOC. DE MUJERES	RETAMAL DE LLERENA
ASOC. DE MUJERES DE RETAMAR	RETAMAR
ASOC. DE VIUDAS "SAN JUAN MACIAS"	RIBERA DEL FRESNO
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS	RIBERA DEL FRESNO
ASOC. "LAS RISQUEÑAS"	RISCO
ASOC. DE AMAS DE CASA "SANTA MARIA"	RUECAS
ASOC. DE MUJERES DE SALVALEON "AMSAL"	SALVALEON
ASOC. DE MUJERES "LA FONTANILLA"	SALVATIERRA
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DE LA ALBUERA"	SAN PEDRO DE MERIDA
ASOC. DE MUJERES RURALES "SANTA ANA"	SAN VICENTE DE ALCANTARA
ASOC. DE VIUDAS	SAN VICENTE DE ALCANTARA
ASOC. DE MUJERES "M.A.S.S."	SANCTI-SPIRITUS
ASOC. DE MUJERES "LA PALMA"	SANTA AMALIA
MUJERES RURALES "SAN ISIDRO"	SANTA AMALIA
ASOC. DE MUJERES RURALES "LA ZAPATERA"	SANTA MARIA DE NAVAS
ASOC. DE VIUDAS "NTRA. SRA. DE GRACIA"	SANTA MARTA DE LOS BARROS
ASOC. DE MUJERES "SANTA MARTA"	SANTA MARTA DE LOS BARROS
ASOC. DE MUJERES RURALES "LA MURALLA"	SEGURA DE LEON
ASOC. DE AMAS DE CASA "NTRA. SRA. DE ALTAGRACIA"	SIRUELA
ASOC. DE MUJERES "SANTA MARIA MAGDALENA"	SOLANA DE LOS BARROS
ASOC. DE MUJERES "ALBAHACA"	TALARRUBIAS
ASOC. DE VIUDAS "NTRA SRA DE GRACIA"	TALAVERA LA REAL
ASOC. DE MUJERES RURALES "VIRGEN DEL CARMEN"	TALAVERA LA REAL
ASOC. DE MUJERES DE TÁLIGA	TALIGA
ASOC. DE MUJERES "NTRA. SRA. VIRGEN DEL ROSARIO"	TAMUREJO
ASOC. DE MUJERES RURALES "LA CIGÜEÑA"	TORRE DE MIGUEL SESMERO
ASOC. DE MUJERES "LAS MENINAS"	TORREFRESNEDA
ASOC. MUJERES ARTESANAS "LA JARA"	TORREFRESNEDA



ASOC. DE MUJER DE TORREMAYOR	TORREMAYOR
ASOC. DE AMAS DE CASA "INMACULADA CONCEPCION"	TORREMEJIA
ASOC. DE MUJERES RURALES	TRASIERRA
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "SANTISIMA TRINIDAD"	TRUJILLANOS
ASOC. DE MUJERES DE USAGRE	USAGRE
ASOC. DE MUJERES RURALES "ARMONIA"	VALDECABALLEROS
ASOC. DE MUJERES "LA MERCED"	VALDEHORNILLOS
ASOC. DE MUJERES "KURIA"	VALDELACALZADA
ASOC. DE MUJERES PARA EL FUTURO	VALDETORRES
ASOC. DE MUJERES DE VALDIVIA	VALDIVIA
ASOC. DE MUJERES	VALENCIA DE LAS TORRES
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS	VALENCIA DE LAS TORRES
ASOC. DE MUJERES	VALENCIA DEL MOMBUEY
ASOC. DE MUJERES "ATENEA"	VALENCIA DEL VENTOSO
ASOC. DE MUJERES VALLE DE MATAMOROS	VALLE DE MATAMOROS
ASOC. DE MUJERES "NTRA. SRA. DE LA ENCARNACION"	VALVERDE DE LEGANES
ASOC. DE MUJERES	VALVERDE DE LLERENA
ASOC. DE MUJERES RURALES "VALLE VERDE"	VALVERDE DE MERIDA
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA"	VALVERDE DE MERIDA
ASOC. DE MUJERES "MARIA FLORES"	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
ASOC. DE VIUDAS "NTRA. SRA. DE LA CORONADA"	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS	VILLAGARCIA DE LA TORRE
ASOC. DE MUJERES "LA VILLA"	VILLAGONZALO
ASOC. DE MUJERES "ALDONZA"	VILLALBA DE LOS BARROS
ASOC. CULTURAL "LAS MARÍAS"	VILLALBA DE LOS BARROS
ASOC. DE VIUDAS "VIRGEN DE GUADALUPE"	VILLANUEVA DE LA SERENA
ASOC. DE MUJERES RURALES	VILLANUEVA DE LA SERENA
ASOC. DE MUJERES "EN FEMENINO PLURAL"	VILLANUEVA DEL FRESNO
ASOC. CULTURAL DE MUJERES VILLAR DEL REY	VILLAR DEL REY
ASOC. DE AMAS DE CAS "22 DE ENERO"	VILLAR DE RENA
ASOC. CULTURAL DE AMAS DE CASA	VIVARES
ASOC. DE MUJERES DE YELBES	YELBES
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS DE ZAFRA	ZAFRA
ASOC. DE MUJERES "CASTRO FUERTE"	ZAHINOS
ASOC. DE MUJERES	ZALAMEA DE LA SERENA
ASOC. DE MUJERES	ZARZA CAPILLA
EQUIPO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER	ZURBARÁN

**LISTADO DE ASOCIACIONES DE MUJERES PROVINCIA DE CÁCERES**

DENOMINACION	LOCALIDAD
ASOC. DE AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES "ABAD"	ABADIA
ASOC. CULTURAL DE AMAS DE CASA "EL VENERO"	ABERTURA
ASOC. DE AMAS DE CASA "VIRGEN DEL CARMEN"	ACEHUCHE
ASOC. DE MUJERES "SANTA RITA"	AHIGAL
ASOC. DE CONSUMIDORES Y USUARIOS ALAGON DEL RIO	ALAGON DEL RIO
ASOC. DE MUJERES "M ^a MAGDALENA"	ALBALA
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "VIRGEN DE LOS HITOS"	ALCANTARA
ASOC. DE VIUDAS ALCANTARINAS	ALCANTARA
ASOC. DE AMAS DE CASA "SANTA CATALINA"	ALCOLLARIN
ASOC. CULTURAL DE MUJERES	ALCUESCAR
ASOC. DE AMAS DE CASA "VIRGEN DEL ROSARIO"	ALCUESCAR
ASOC. DE MUJERES	ALDEA DEL CANO
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DEL CARRASCAL"	ALDEA DEL OBISPO
ASOC. DE MUJERES DE ALDEACENTENERA	ALDEACENTENERA
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "PENCONAS"	ALDEANUEVA DE LA VERA
ASOC. DE MUJERES Y CONSUMIDORES "CAMINAR"	ALDEANUEVA DEL CAMINO
ASOC. DE AMAS DE CASA "NTRA. SRA. DE FATIMA"	ALDEHUELA DEL JERTE
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DE LA CONCEPCIÓN"	ALIA
ASOC. DE MUJERES "SANSUEÑA"	ALISEDA
ASOC. DE AMAS DE CASA "NTRA SRA DE SOPETRÁN"	ALMOHARIN
ASOC. PROVINCIAL DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS MUJER ARROYANA	ARROYO DE LA LUZ
ASOC. DE AMAS DE CASA "EL VERGEL"	ARROYOMOLINOS DE LA VERA
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DE LA CONSOLACION"	ARROYOMOLINOS
ASOC. DE MUJERES "LA AMISTAD"	BARRADO
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES/AS Y USUARIOS/AS DE BELVIS "BELVISAS"	BELVIS DE MONROY
ASOC. DE MUJERES "LIBERTAD"	BARQUILLA DE PINARES
ASOC. DE MUJERES "SAN BLAS"	BENQUERENCIA
ASOC. CULTURAL DE MUJERES	BERZOCANA
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES/AS Y USUARIOS/ BOHONALAS	BOHONAL DE IBOR
ASOC. CULTURAL DE MUJERES BROZEÑAS "LA ENCINA"	BROZAS
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "VIRGEN DE LA PEÑA"	CABAÑAS DEL CASTILLO
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DEL CASTILLO"	CABEZABELLOSA
ASOC. DE MUJERES "PEÑAS ALBAS"	CABEZUELA DEL VALLE
ASOC. DE MUJERES "LA PRIMAVERA"	CABRERO
ASOC. AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES "VIRGEN DE GUADALUPE"	CÁCERES
ASOC. DE MUJERES SEPARADAS Y DIVORCIADAS "AMSE"	CÁCERES
ASOC. DE MUJERES "ARCO DE LA ESTRELLA"	CÁCERES
ASOC. DE MUJERES INDEPENDIENTES	CÁCERES



ASOC. DE MUJERES "ENLACE"	CÁCERES
ASOC. "YERBABUENA"	CÁCERES
ASOC. "MUJERES EN IGUALDAD"	CÁCERES
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "MARGARITA NELKEN"	CÁCERES
ASOC. DE MUJERES DE ALDEA MORET	CÁCERES
ASOC. "APUESTA SOLIDARIA"	CÁCERES
ASOC. DE MUJERES RURALES "SAN SEBASTIÁN"	CACHORRILLA
ASOC. CULTURAL "LA PATANA"	CALZADILLA
ASOC. DE MUJERES "ALAVEA"	CAMINOMORISCO
ASOC. CULTURAL DE AMAS DE CASA	CAMPOLUGAR
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "SANTA ANA"	CAÑAMERO
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "SANTA MARINA"	CAÑAVERAL
ASOC. DE MUJERES RURALES "SANTA MARINA"	CARBAJO
ASOC. DE AMAS DE CASA "NTRA SRA DEL ROSARIO"	CARCABOSO
ASOC. DE MUJERES "LA JARA"	CARRASCALEJO
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "VIRGEN DEL PRA-DO"	CASAR DE CACERES
ASOC. CASAREÑA PARA LA PROMOCION DE LA MUJER "PORTA BLANCA"	CASAR DE CACERES
ASOC. DE MUJERES "CRUZ BENDITA"	CASAR DE PALOMERO
ASOC. DE MUJERES RURALES "PUERTO DEL GAMO"	CASAR DE PALOMERO
ASOC. DE MUJERES	CASAR DE PALOMERO
ASOC. DE MUJERES "SAN BERNARDO"	CASAS DE BELVIS
ASOC. DE AMAS DE CASA	CASAS DE DON ANTONIO
ASOC. DE MUJERES "EL POCITO"	CASAS DE DON GOMEZ
ASOC. DE MUJERES "AMUCA"	CASAS DE MILLAN
ASOC. DE MUJERES "ALCUADRIL"	CASAS DE MIRAVETE
ASOC. DE MUJERES "JÓVENES RURALES"	CASAS DEL MONTE
ASOC. DE MUJERES "VICTORIA"	CASAS DEL MONTE
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES/AS Y USUARIOS/AS "VIRGEN DE LA SOLEDAD LA ANDARIEGA"	CASATEJADA
ASOCIACIÓN DE MUJERES "VIRGEN DE LA ALMOCOBA"	CASILLAS DE CORIA
ASOC. DE MUJERES DE CASTAÑAR DE IBOR	CASTAÑAR DE IBOR
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "SANTA MARIA DEL OLMO"	CECLAVIN
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "VIRGEN DE FATIMA"	CEDILLO
ASOC. DE MUJERES "NTRA. SRA. DEL TESO"	CEREZO
ASOC. DE MUJERES "PEÑA IRHAL"	CILLEROS
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "EL JUBILEO"	COLLADO DE LA VERA
ASOC. DE AMAS DE CASA "SANTA MARÍA"	CONQUISTA DE LA SIE- RRA
ASOC. DE MUJERES DE CORIA Y COMARCA	CORIA
ASOC. DE AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES	CORIA
ASOC. DE VIUDAS "NTRA. SRA. DE ARGEME"	CORIA



ASOC. CULTURAL DE MUJERES DE YUSTE	CUACOS DE YUSTE
ASOC. DE AMAS , USUARIOS Y CONSUMIDORES "LA BREÑA"	DELEITOSA
ASOC. MUJERES RURALES "EL HUMILLADERO"	DESCARGAMARIA
ASOC. CULTURAL DE AMAS DE CASA "VIRGEN DEL PILAR"	EL BATAN
ASOC. DE MUJERES "LA INMACULADA"	EL GORDO
ASOC. DE MUJERES "LOS LAZOS"	EL TORNO
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "SAN BERNABE"	ELJAS
ASOC. CULTURAL DE CONSUMIDORES Y AMAS DE CASA "LAS COMADRES"	ESCURIAL
ASOC. DE MUJERES "LAS USIAS"	FRESNEDOSO DE IBOR
ASOC.DE AMAS DE CASA "VIRGEN DE LA ASUNCION"	GALISTEO
ASOC. DE AMAS DE CASA "UNIDAD Y PROGRESO"	GARCIAZ
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "LA SERRANA"	GARGANTA LA OLLA
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "VIRGEN DE ALTA-GRACIA"	GARROVILLAS DE ALCO-NÉTAR
ASOC. DE MUJERES "GARVIN"	GARVIN
ASOC. DE MUJERES	GATA
ASOC. DE MUJERES JÓVENES "ROMERITO"	GUADALUPE
ASOC. CIVICO-CULTURAL DE MUJERES DE GUADALUPE	GUADALUPE
ASOC. DE MUJERES "MARIA JESUS"	GUIJO DE CORIA
ASOC. AMAS DE "CASACRISTO DE LAS BATALLAS"	GUIJO DE GALISTEO
ASOC. DE AMAS DE CASA " LA AMISTAD"	GUIJO DE GRANADILLA
ASOC. DE MUJERES "LAS PIONERAS"	GUIJO DE GRANADILLA
ASOC. COMARCAL DE MUJERES "RUTA DE LA PLATA"	GUIJO DE GRANADILLA
ASOC. DE MUJERES RURALES "LA GUIJARREÑA"	GUIJO DE GRANADILLA
ASOC. CULTURAL " MUJERES GUIJEÑAS"	GUIJO DE SANTA BÁRBA-RA
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "SAN BARTOLOME"	HERGUIJUELA
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "EL OLIVO"	HERNAN PEREZ
ASOC. CULTURAL DE MUJERES FERREREÑAS	HERRERA DE ALCANTARA
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN"	HERRERUELA
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "LA CANDELARIA"	HINOJAL
ASOC. DE AMAS DE CASA "OLVIA"	HOLGUERA
ASOC. SOCIOCULTURAL DE MUJERES "LA ENCINA"	HOYOS
ASOC. DE AMAS DE CASA DE HUÉLAGA	HUELAGA
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DE LA JARA"	IBAHERNANDO
ASOC. DE AMAS DE CASA	JARAICEJO
ASOC. CULTURAL DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "MUJER JARAICEÑA"	JARAIZ DE LA VERA
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "LA FLOR DE LA JARA"	JARANDILLA DE LA VERA
ASOC. DE MUJERES "PIEDRAS LABRADAS"	JARILLA
ASOC. DE MUJERES "LAS ALBORADAS"	JERTE
ASOC. DE MUJERES "EL TOMILLAR"	LA CUMBRE
ASOC. DE AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES "LAS CANDELAS"	LA GARGANTA



ASOC. "SANTA MARÍA MAGDALENA"	LA GRANJA
ASOC. DE MUJERES "LA JARA"	LA MOHEDA DE GATA
ASOC. DE MUJERES	LA PESGA
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DE LOS DOLORES"	LADRILLAR
ASOC. CULTURAL DE MUJERES	LOGROSAN
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "CRISTO DEL HUMILLADERO"	LOSAR DE LA VERA
ASOC. "NTRA SRA. VIRGEN DE LOS DOLORES"	MADRIGAL DE LA VERA
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "INMA Y DULCE CHACÓN"	MADRIGALEJO
ASOC. CULTURAL DE AMAS DE CASA	MADRIGALEJO
ASOC. DE AMAS DE CASA	MADROÑERA
ASOC. DE MUJERES "EL CAÑO"	MAJADAS DE TIETAR
ASOC. PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO DE LAS MUJERES EN LA MANC. TAJO SALOR "CIRENE"	MALPARTIDA DE CACERES
ASOC. DE MUJERES "CAROLINA CORONADO"	MALPARTIDA DE CACERES
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "LOS BARRUECOS"	MALPARTIDA DE CACERES
ASOC. DE VIUDAS	MALPARTIDA DE PLASENCIA
ASOC. DE MUJERES "NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ"	MALPARTIDA DE PLASENCIA
ASOC. DE MUJERES "ALTAMIRA"	MARCHAGAZ
ASOC. DE MUJERES RURALES "LA JARA"	MARCHAGAZ
ASOC. CULTURAL "ALEGRE ESPERANZA"	MATA DE ALCANTARA
ASOC. DE MUJERES "LA JARA"	MEMBRIO
ASOC. DE CONSUMIDORES Y USUARIOS "EL BREZO"	MEMBRIO
ASOC. DE MUJERES "EL ROSAL"	MESAS DE IBOR
ASOC. DE MUJERES SEPARADAS Y MADRES SOLTERAS "OLYMPIA"	MIAJADAS
ASOC. DE MUJERES RURALES "VIRGEN DE GUADALUPE"	MIAJADAS
ASOC. DE AMAS DE CASA Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIAJADAS
ASOC. DE MUJERES DE MILLANES	MILLANES
ASOC. DE MUJERES MIRABELEÑAS	MIRABEL
ASOC. DE MUJERES "LA JARA"	MOHEDAS DE GRANADILLA
ASOC. DE MUJERES "LA ESPERANZA"	MOHEDAS DE GRANADILLA
ASOC. CULTURAL DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "SANTA ANA"	MONROY
ASOC. DE AMAS DE CASA	MONTANCHEZ
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS DE MONTEHERMOSO	MONTEHERMOSO
ASOC. DE MUJERES RURALES	MORALEJA
ASOCIAC. MUJERES "LA ENCOMIENDA"	MORALEJA
ASOC. DE AMAS DE CASA "VIRGEN DE FÁTIMA"	MORCILLO
ASOC. DE MUJERES "LA GUINDA"	NAVACONCEJO
ASOC. DE MUJERES "LA FLOR DE LOS IBORES"	NAVALVILLAR DE IBOR



ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "NTRA. SRA. DE LA O"	NAVAS DEL MADROÑO
ASOC. DE MUJERES "SANTA BARBARA"	NAVEZUELAS
ASOC. DE MUJERES "LA PIZARRA"	OLIVA DE PLASENCIA
ASOC. DE MUJERES "LA PIZARRA"	NUÑOMORAL
ASOC. DE MUJERES "PALUMBARIUM"	PALOMERO
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "EL SALVADOR"	PASARON DE LA VERA
ASOC. DE MUJERES "PEÑA DE LOS CENIZOS"	PEDROSO DE ACIM
ASOC. DE MUJERES "EL SOCAIRE"	PERALEDA DE LA MATA
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DEL ROSARIO"	PERALEDA DE SAN ROMAN
ASOC. DE MUJERES RURALES	PESCUEZA
ASOC. DE MUJERES "NTRA. SRA. VIRGEN DE LA ROMANA"	PIEDRAS ALBAS
ASOC. DE MUJERES "LOS PINOS"	PINOFRANQUEADO
ASOC. DE MUJERES "AIRES SERRANOS"	PIORNAL
ASOC. DE AMAS DE CASA "LA BELLOTA"	PIZARRO
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS	PLASENCIA
ASOC. DE MUJERES RURALES DEL NORTE DE EXTREMADURA	PLASENCIA
ASOC. "8 DE MARZO"	PLASENCIA
ASOC. DE VIUDAS "NTRA. SRA. DEL PUERTO"	PLASENCIA
ASOC. DE MUJERES "1º DE MARZO"	PLASENZUELA
ASOC. DE AMAS DE CASA "VIRGEN DEL CASAR"	PORTAJE
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "SANTA MARINA"	PORTEZUELO
ASOC. DE MUJERES RURALES	POZUELO DE ZARZON
ASOC. DE MUJERES "LA ENCINA"	POZUELO DE ZARZON
ASOC. DE AMAS DE CASA PUEBLA DE ARGEME	PUEBLA DE ARGEME
ASOC. DE MUJERES "LA ESPERANZA"	PUEBLONUEVO DE MIRAMONTES
ASOC. PORTENCHA DE MUJERES "VIRGEN DEL PUERTO"	PUERTO DE SANTA CRUZ
ASOC. DE MUJERES LA ESPERANZA	REBOLLAR
ASOC. DE MUJERES "SAN JOSE OBRERO"	RINCON DEL OBISPO
ASOC. DE MUJERES DE RIOLOBOS	RIOLOBOS
ASOC. DE AMAS DE CASA EXTREMEÑAS	RIOLOBOS
ASOC. AMAS DE CASA "MADRE MATILDE TELLEZ"	ROBLEDILLO DE LA VERA
ASOC. DE MUJERES RURALES "EL ROBLEDO"	ROBLEDILLO DE TRUJILLO
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DE GUADALUPE"	ROBLEDOLLANO
ASOC. DE MUJERES "LA PALOMA"	ROSALEJO
ASOC. DE AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES Y USARIOS "SANTA ANA"	SALORINO
ASOC. DE MUJERES "LOS CANCHUELOS"	SALVATIERRA DE SANTIAGO
ASOC. DE MUJERES "EL ENCUENTRO"	SAN GIL
ASOC. DE DE MUJERES, AMAS DE CASA , CONSUMIDORAS Y USARIAS	SAN MARTIN DE TREVEJO
ASOC. DE MUJERES "ALDEA DEL PASTOR"	SANTA ANA
ASOC. DE AMAS DE CASA Y CULTURA "SANTA CRUCEÑA"	SANTA CRUZ DE LA SIERRA



ASOC.DE MUJERES "LA ESPERANZA"	SANTA CRUZ DE PANIAGUA
ASOC. DE MUJERES "1 DE FEBRERO"	SANTA MARÍA DE LAS LOMAS
ASOC. DE MUJERES "SANMA"	SANTA MARTA DE MAGASCA
ASOC. DE MUJERES RURALES	SANTIAGO DE ALCANTARA
ASOC. DE MUJERES "LA CONSOLACION"	SANTIAGO DE ALCANTARA
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "SAN MARCOS"	SANTIAGO DEL CAMPO
ASOC. DE MUJERES RURALES "LA MERENDILLA"	SANTIAGO DEL CAMPO
ASOC.DE MUJERES "LA MURALLA"	SANTIBAÑEZ EL ALTO
ASOC. DE MUJERES "LAS CANDELAS"	SANTIBAÑEZ EL BAJO
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "SAN JUAN BAUTISTA"	SAUCEDILLA
ASOC. DE MUJERES SERRADILLANAS	SERRADILLA
ASOC. DE MUJERES RURALES DE SERREJON	SERRREJON
ASOC. DE MUJERES RURALES "CUATRO HOJAS"	SIERRA DE FUENTES
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "LA BREÑA"	TALAVAN
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "VIRGEN DEL ROSARIO"	TALAVERUELA DE LA VERA
ASOC. DE VIUDAS "VIRGEN DE LA SOLEDAD"	TALAYUELA
ASOC. DE MUJERES "RIO TIETAR"	TALAYUELA
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "SAN MIGUEL"	TEJEDA DE TIETAR
ASOC. DE MUJERES "FUENTE DE LA TEJA"	TIETAR
ASOC. COMARCAL DE MUJERES DEL VALLE DEL JERTE	TORNAVACAS
ASOC. DE MUJERES "RENACER"	TORNAVACAS
ASOC. DE AMAS DE CASA "NTRA. SRA. DE LA ASUNCION"	TORRE DE SANTA MARIA
ASOC. SOCIOCULTURAL "LAS CAMELIAS"	TORRE DON MIGUEL
ASOC. DE MUJERES "LAS JARERAS"	TORRECILLA DE LOS ANGELES
ASOC. DE MUJERES "EL ROLLO"	TORRECILLAS DE LA TIE-SA
ASOC. DE MUJERES" LA PRIMAVERA"	TORREMENGA DE LA VERA
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "MARIA INMACULADA"	TORREJONCILLO
ASOC. CULTURAL DE MUMERES "LA ENCINA"	TORREJÓN EL RUBIO
ASOC. DE AMAS DE CASA	TORREMOCHA
ASOC. DE AMAS DE CASA "VIRGEN DE LA SOLEDAD"	TORREORGAZ
ASOC. DE AMAS DE CASA "LA ATALAYA"	TORREQUEMADA
ASOC. DE MUJERES RURALES	TORREQUEMADA
ASOC. DE AMAS DE CASA DE BELEN	TRUJILLO - BELEN
ASOC. DE MUJERES DE HUERTAS ÁNIMAS	TRUJILLO-HUERTA ANIMAS
ASOC. DE MUJERES "EL BALCON DEL VALLE"	VALDASTILLAS
ASOC. DE AMAS "NTRA SRA BIENVENIDA"	VALDEFUENTES



ASOC. DE MUJERES RURALES	VALDEFUENTES
COORDINADORA DE ASOCIACIONES DE MUJERES "RETAMA"	VALDEFUENTES
ASOC. DE MUJERES "LA JUNQUERA"	VALDEHUNCAR
ASOC. DE MUJERES "SANTA ANA"	VALDELACASA DE TAJO
ASOC. DE AMAS DE CASA "LAS CORCHUELITAS"	VALDEMORALES
ASOC. DE AMAS DE CASA "VIRGEN DE LA ESPERANZA"	VALDENCIN
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "VIRGEN DE VAL-VERDE"	VALDEOBISPO
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS	VALDESALOR
ASOC. DE AMAS DE CASA	VALENCIA DE ALCANTARA
ASOC. MUJERES RURALES "LA CIGÜEÑA"	VALENCIA DE ALCANTARA
ASOC. DE MUJERES "SAN FRANCISCO JAVIER"	VALRIO
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "VIRGEN DE FUENTES CLARAS"	VALVERDE DE LA VERA
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "SAN BLAS"	VALVERDE DEL FRESNO
ASOC. SOCIOCULTURAL DE MUJERES "LA ENCINA"	VEGAVIANA
ASOC. MUJERES RURALES VEGAVIANA	VEGAVIANA
ASOC. DE MUJERES "RAICES"	VIANDAR DE LA VERA
ASOC. DE MUJERES "LA VILLA"	VILLA DEL CAMPO
ASOC. CULTURAL DE AMAS DE CASA "LA CIGÜEÑA"	VILLAMESÍAS
ASOC. DE MUJERES "SAN ANTONIO"	VILLAMIEL
ASOC. DE MUJERES "FIESTA DEL ARBOL"	VILLANUEVA DE LA SIERRA
ASOC. DE MUJERES "LA ZARZA"	VILLANUEVA DE LA VERA
ASOC. DE MUJERES "LA ENCINA"	VILLAR DE PLASENCIA
ASOC. DE MUJERES "EL SERENGUE"	VILLAR DEL PEDROSO
ASOC. DE MUJERES RURALES	ZARZA DE GRANADILLA
ASOC. DE MUJERES ZARZEÑAS	ZARZA DE GRANADILLA
ASOC. DE MUJERES "LAS INVENCIBLES"	ZARZA DE GRANADILLA
ASOC. DE AMAS DE CASA "CRISTO DE LAS MARAVILLAS"	ZARZA DE MONTANCHEZ
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DE SEQUEROS"	ZARZA LA MAYOR
ASOC. DE AMAS DE CASA "NUESTRA SEÑORA DE FUENTE SANTA"	ZORITA

LISTADO DE FEDERACIONES DE MUJERES

DENOMINACIÓN	LOCALIDAD
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ	BADAJOZ
FEDERACIÓN DE AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES "VIRGEN DE GUADALUPE"	CÁCERES
FEDERACIÓN COMARCAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES VILLUERCAS IBORRES JARA	CAÑAMERO
FEDERACIÓN DE MUJERES VEGAS DEL GARGÁLIGAS	GARGÁLIGAS
FEDERACIÓN DE MUJERES "LA GIRA"	GUAREÑA
FEDERACION DE MUJERES DEL VALLE DEL AMBROZ	HERVÁS
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA COMARCA DE LA VERA	JARANDILLA DE LA VERA
FEDERACIÓN DE MUJERES SIERRA SUROESTE	JEREZ DE LOS CABALLEROS



FEDERACIÓN DE MUJERES "ATENEA"	MALPARTIDA DE CÁCERES
FEDERACIÓN DE PUEBLO	MEDELLÍN
FEDERACIÓN DE MUJERES RURALES "FADEMUR"	MÉRIDA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA COMARCA DE MIAJADAS TRUJILLO "FAMUCOMT"	MIAJADAS
FEDERACIÓN DE MUJERES DE TENTUDÍA "MUJERSUREX"	MONESTERIO
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES "A VILA"	OLIVENZA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES "RUTA DE LA PLATA"	PANTANO GABRIEL Y GALÁN
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES SIERRA DE GATA	PERALES DEL PUERTO
FEDERACION REGIONAL DE VIUDAS DE EXTREMADURA	PLASENCIA
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MUJERES RURALES	PLASENCIA
FEDERACIÓN DE MUJERES VALLE DEL ALAGÓN	POZUELO DE ZARZÓN
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA COMARCA DE LÁCARA "FAMUCOL"	PUEBLA DE LA CALZADA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES COMARCA VEGA DEL RÍO TÍE-TAR	TALAYUELA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA SIBERIA EXTREMEÑA	TAMUREJO
FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS DE EXTREMADURA	TRUJILLO
FEDERACIÓN DE MUJERES "CAMPIÑA SUR"	VILLAGARCÍA DE LA TORRE
FEDERACIÓN DE MUJERES "LA VEGA"	VILLAR DE RENA
FEDERACIÓN DE MUJERES "LA NACENCIA"	VIVARES
FEDERACIÓN DE MUJERES LA SERENA "FEMUSER"	ZALAMEA DE LA SERENA
FEDERACIÓN DE MUJERES "LA AMISTAD"	ZURBARÁN

CONSEJOS DE MUJERES

DENOMINACIÓN	LOCALIDAD
CONSEJO COMARCAL DE LA MUJER RÍO BODIÓN	ALCONERA
CONSEJO LOCAL DE ALMENDRALEJO	ALMENDRALEJO
CONSEJO MANCOMUNAL DE LA MUJER DE LA SERENA "COMUSER"	CASTUERA
CONSEJO MANCOMUNAL DE MUJERES DE MUNICIPIOS GUADIANA	MEDELLÍN
CONSEJO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MÉRIDA	MÉRIDA
CONSEJO DE LAS MUJERES DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS LA SERENA-VEGAS ALTAS	VILLANUEVA DE LA SERENA
CONSEJO MANCOMUNAL DE MUJERES LÁCARA-LOS BALDÍOS	VILLAR DEL REY
CONSEJO COMARCAL DE MUJERES DE LA SIBERIA	TALARRUBIAS
CONSEJO SECTORIAL DE LA MUJER DE CÁCERES	CÁCERES
CONSEJO COMARCAL DE MUJERES DE LA VERA	CUACOS DE YUSTE
CONSEJO MANCOMUNAL DE LA MUJER TAJO SALOR	MALPARTIDA DE CÁCERES
CONSEJO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE PLASENCIA	PLASENCIA

**ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE MUJERES FORMADAS POR COLECTIVOS CON MAYOR GRADO DE VULNERABILIDAD**

ASOCIACIÓN	LOCALIDAD
APRAMP (ASOC. PARA LA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN A LA MUJER PROSTITUIDA).	BADAJOS
ASOC. EXTREMEÑA DE VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DOMÉSTICA "AVIEX"	DON BENITO
MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO (DELEGACIÓN EN EXTREMADURA)	DON BENITO
ASOC. DE MUJERES FIBROMIALGIA FATIGA CRÓNICA "FIBROMÉRIDA"	MÉRIDA
CERMI EXTREMADURA (COMISIÓN DE LA MUJER)	MÉRIDA
ASOC. DE MUJERES FIBROMIALGIA	OLIVENZA

ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE MUJERES DE EXTREMADURA

DENOMINACIÓN	LOCALIDAD
ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS	AZUAGA
ORGANIZACIÓN REGIONAL DE MUJERES EMPRESARIAS EXTREMEÑAS (ORMEX)	BADAJOS
ASOC. DE MUJERES TRABAJADORAS AUTONOMAS Y EMPRESARIAS (UTAE)	CACERES
MICROEMPRESARIAS Y AUTONOMAS DE EXTREMADURA "MAEX"	CACERES
ASOC. DE MUJERES EMPRESARIAS DE LA SERENA	CASTUERA

ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE MUJERES PROFESIONALES QUE TRABAJAN POR LA IGUALDAD EN EL TERCER SECTOR

DENOMINACIÓN	LOCALIDAD
ASOC. DE UNIVERSIDADES POPULARES DE EXTREMADURA	BADAJOS
ASOC. DE CENTROS DE CULTURA POPULAR Y DE PROMOCIÓN DE LA MUJER	BADAJOS
RED MADRE	CÁCERES
ASOC. CATÓLICA INTERNACIONAL DE SERVICIO A LA JUVENTUD FEMENINA "ACISJF"	CÁCERES
ASOC. DE DERECHOS HUMANOS DE EXTREMADURA	CÁCERES
ASOC. DE MUJERES PROFESIONALES "MALVALUNA"	MÉRIDA

AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES INTERSECTORIALES MÁS REPRESENTATIVOS EN EL ÁMBITO DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES

DENOMINACIÓN	LOCALIDAD
CREEX. Confederación Regional Empresarial Extremeña	BADAJOS
UGT EXTREMADURA	MÉRIDA
CCOO DE EXTREMADURA	MÉRIDA
REDEX. Red Extremeña de Desarrollo Rural	CÁCERES

**ANEXO II****Solicitud de integración en el censo electoral de las entidades que pueden participar en el proceso de elección de vocalías del Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres****A/A: DIRECTOR/A GENERAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA.**

La entidad solicitante pertenece a uno de los siguientes ámbitos, conforme a lo establecido en el artículo 9 del Decreto 105/2013, de 18 de junio, de creación del Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres y se regula su organización, composición y funcionamiento:

- ASOCIACIONES DE MUJERES.**
- FEDERACIONES DE MUJERES.**
- CONSEJOS DE MUJERES.**
- ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE MUJERES FORMADAS POR COLECTIVOS CON MAYOR GRADO DE VULNERABILIDAD.**
- ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE MUJERES DE EXTREMADURA.**
- ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE MUJERES PROFESIONALES QUE TRABAJEN POR LA IGUALDAD EN EL TERCER SECTOR.**
- AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES INTERSECTORIALES MÁS REPRESENTATIVOS EN EL ÁMBITO DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES.**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:****1.1. Datos de la entidad solicitante.**

Denominación:		
Domicilio social:		
Siglas:		
Localidad:	C.P.:	
Provincia:		
Mancomunidad:		
NIF:	Tlfno:	Fax:
Correo electrónico:		

1.2. Datos de quien ostente la representación legal de la entidad solicitante:

Nombre:	
Cargo:	
Tlfno:	Fax:
Correo electrónico:	



2. OTROS DATOS.

2.1. Antigüedad: fecha de constitución e inscripción en el registro:	
2.2. Fines de la entidad según sus Estatutos:	
2.3. Ámbito de actuación:	
2.4. Número de asociadas.	
2.5. Implantación territorial. Provincias en las que la entidad desarrolla su actividad.	

Atendiendo a los datos anteriores, la presente entidad.....,

SOLICITA

Su integración en el listado de entidades que pueden participar en el procedimiento de elección de las vocalías del Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres.

La corrección de los datos que figuran en el Listado provisional de entidades que pueden participar en el procedimiento de elección de las vocalías del Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres, publicado en el DOE nº....., actualizándose los mismos con los que se facilitan mediante la presente solicitud.

En, a de de.....

El representante legal de la entidad solicitante

Fdo:



ANEXO III

MODELO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

D/DÑA. _____, con DNI nº _____, en su calidad de representante de la entidad _____, con NIF nº _____ y domicilio social en _____, reuniendo las condiciones de elegibilidad exigidas,

PRESENTA SU CANDIDATURA en las elecciones de las vocalías que integran el Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres, en la siguiente categoría (señalar la idónea):

- ASOCIACIONES DE MUJERES.**
- FEDERACIONES DE MUJERES.**
- CONSEJOS DE MUJERES.**
- ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE MUJERES FORMADAS POR COLECTIVOS CON MAYOR GRADO DE VULNERABILIDAD.**
- ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE MUJERES DE EXTREMADURA.**
- ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE MUJERES PROFESIONALES QUE TRABAJEN POR LA IGUALDAD EN EL TERCER SECTOR.**
- AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES INTERSECTORIALES MÁS REPRESENTATIVOS EN EL ÁMBITO DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES.**

DECLARANDO bajo su responsabilidad que,

La citada entidad que represento se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, la Hacienda Autonómica y con la Seguridad Social, cumpliendo de este modo, lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 105/2013, de 18 de junio, por el que se crea el Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres y se regula su organización, composición y funcionamiento.

En _____, a ___ de _____ de _____

El representante legal de la entidad solicitante

Fdo:.....

